		CONTRATO SA 036-2026 REFORESTACIÓN				SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 6	SEM 7	SEM 8	SEM 9	SEM 10	SEM 11	SEM 12	SEM 13	SEM 14
Resultado o producto	**Objetivo específico**	**Actividad**	**Alcance técnico**	**Resultado o producto**	**Evidencia: formato o registro**	28Sep -04Oct	05Oct -11Oct	12Oct -18Oct	19Oct -25Oct	26Oct -01Nov	02Nov -08Nov	09Nov -15Nov	16Nov -22Nov	23Nov -29Nov	30Nov -06Dic	07Dic-13Dic	14Dic-20Dic	21Dic-27Dic	28Dic-31Dic
1. Realizar la caracterización y trabajo técnico-social para la reforestación de 6 hectáreas de fajas paralelas y/o rondas hídricas establecidas en el Acuerdo CARDER 035 de 2021.	Caracterizar y desarrollar el trabajo técnico-social	1.1. Socializar el proyecto e	Visitar los predios ubicados en las fajas paralelas o rondas hídricas	Predios vinculados al proceso de	Fichas de caracterización de los predios visitados y con los cuales se firmen los acuerdos de conservación	•	•	•											
	Caracterizar y desarrollar el trabajo técnico-social para la reforestación de 6 ha.	1.2. Caracterizar los predios.	Registrar las condiciones sociales y económicas de las familias, las actividades productivas presentes en las áreas de preservación y la ubicación georreferenciada de los predios.	Caracterización de los predios visitados y vinculados.		•	•	•	•										
	Caracterizar y desarrollar el trabajo técnico-social para la reforestación de 6 ha.	1.3. Hacer seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.	Verificar con las familias el cumplimiento de los compromisos establecidos en los acuerdos de conservación.	Seguimiento a los acuerdos suscritos.					•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
	Caracterizar y desarrollar el trabajo técnico-social para la reforestación de 6 ha.	1.4. Instalar parcelas de monitoreo.	Instalar parcelas para observar y registrar el proceso de recuperación posterior a la reforestación, con apoyo de transporte y equipos GPS para el levantamiento de información.	Parcelas instaladas para el seguimiento de las áreas intervenidas.					•	•	•	•							
2. Reforestar 6 hectáreas de fajas paralelas y/o rondas hídricas establecidas en el Acuerdo CARDER 035 de 2021	Establecer la plantación de material vegetal en 6 ha.	2.1. Establecer la plantación.	Sembrar el material vegetal con distanciamiento de 3 m × 3 m, a razón de 1.111 plántulas por hectárea, considerando el material adicional para reposición indicado en el estudio previo.	6 ha reforestadas en las fajas paralelas y/o rondas hídricas.	Mapa de registro de siembra por predio, con área intervenida y número de individuos; registro georreferenciado y fotográfico.	•	•	•	•	•	•								
3. Establecer el aislamiento de 1.500	Aislar las áreas intervenidas de acuerdo con	2.2. Instalar el cerramiento.	Construir los tramos definidos con postes de guadua, estacón y tres hilos	1.400 m lineales de	Mapa del cerramiento por predio y				•	•	•	•	•	•	•	•			
4. Ejecutar un (1) mantenimiento de las 6 hectáreas establecidas en el proceso de reforestación	Ejecutar un (1) mantenimiento de las 6 hareforestadas.	3.1. Ejecutar el primer mantenimiento.	Aplicar las prácticas culturales de mantenimiento a los árboles y al suelo al cabo de tres meses del establecimiento de la plantación. Equivalente a 110 plantulas	6 ha con primer mantenimientoejecutado.	Formato de registro de mantenimiento por predio yregistro fotográfico.										•	•	•	•	•
5. Realizar el monitoreo y seguimiento al proceso de reforestación.	Realizar el monitoreo y seguimiento de la reforestación y restauración.	4.1. Monitorear el proceso de recuperación.	Evaluar los cambios en las áreas reforestadas y los resultados de los tratamientos aplicados, para identificar ajustes cuando corresponda.	Seguimiento documentado del proceso de reforestación.	Formato de monitoreo de parcelas y de seguimiento de la plantación; registro de resultados por visita.				•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
6. Implementación del Plan de Seguridad Industrial y Salud Ocupacionall, los cuales deberán ser revisados y aprobados por la interventoría y la supervisión antes del inicio de las obras y cuya ejecución deberá reportarse mediante informes	Documentos requeridos para el inicio, informes parciales para el pago de actas e informe final para el recibo de las obras.	6. 1 Seguridad y salud en el trabajo y manejo ambiental	Contar con los elementos de protección personal necesarios y cumplir las normas, procesos y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo. Implementar el Plan de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional y el Plan de Manejo Ambiental, previa revisión y aprobación por la interventoría y la supervisión antes del inicio de las obras.	Reportes de su ejecución en los informes correspondientes	Previo al inicio de obras y durante su ejecución	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
		6.2 Informes y cierre	Reportar la ejecución de los ítems para el pago de actas y el recibo final.	Documentos de inicio, informes	Previo al inicio de obras y durante su	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•

MAURICIO CASTRO SORIANO
C.C. 79.793.819 DE BOGOTA D.C
REPRESENTANTE LEGAL
EJE GROUP SAS
NIT. 901.307.408-9